



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 21 de diciembre de 2.018.-

Expediente N° 19.121/2.013

RESCD-EXA: 703/2018

VISTO la Resolución N° 239/14 de Sede Orán y convalidación Resolución N° 469/14 y Res. 508/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° SO-239/14 se designa a la Esp. Ing. Dora Mendoza, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple en la asignatura Electrónica Digital III de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, siendo su toma de posesión el 04 de junio de 2014, de acuerdo a la Resolución N° 508/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, prorrogada mediante Resolución N° CDEXA-462/15 y modificatoria Resolución N° DECEXA-574/15; prorrogada mediante Resolución N° SO-601/15 y convalidada mediante Resolución N° CDEXA-083/2016, hasta el 30 de junio de 2016, ó nueva disposición, prorrogada por Resolución N° CDEXA-320/16 hasta el 31 de diciembre de 2016; siendo su última prórroga mediante Res. N° CDEXA-727/16, a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2017, ó nueva disposición

Que, Dirección Académica de Sede Orán, fs. 143, solicita se prorrogue nuevamente la designación de la Esp. Ing. Dora Mendoza en el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018, ó nueva disposición.

Que la Dirección General de Administración de la Sede informa sobre la disponibilidad financiera a fs. 145.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 19/12/2018, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación y el Proyecto de Resolución de fs. 146.

Que se deja debidamente aclarado que las presentes actuaciones ingresaron a esta Unidad Académica en el presente mes.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación de la Esp. Ing. Dora Mendoza, D.N.I. N° 23.896.412, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple en la asignatura Electrónica Digital III de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018, ó nueva disposición.


ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga de designación en la Partida Presupuestaria correspondiente al Convenio del Ministerio de Educación de la Nación N° 1031/12, Resolución CS-510/16.

ARTICULO 3º: Notifíquese fehacientemente a: Ing. Dora Mendoza, Departamento de Personal, (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa Económicas. Cumplido, siga a la Dirección de la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc
HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.